

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA  
RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de diciembre de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 96-2-1-10000007 el 08 DE 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No 860 el 15 de enero de 1996
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A.**, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la administración de establecimientos de comidas y bebidas en las áreas de restaurante, bar, cafetería y comidas rápidas. También se dedicará a la recreación, diversión y esparcimiento turístico en las áreas de discoteca, salas de baile, peñas y de juegos infantiles...
- 5.- **CAPITAL .**- El capital autorizado de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el restante 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Vicepresidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando autorización de la Junta General, para la transferencia, enajenación y gravámen a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

MMdeR/RD

Guayaquil, 28 de mayo de 1996  
  
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL